

ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA DE ALHAMA DE GRANADA

MATRÍCULA PARA EL CURSO 2012/2013

DATOS PERSONALES DEL ALUMNO

NOMBRE	1er APELLIDO	2º APELLIDO	D.N.I	FECHA NACIMIENTO

DOMICILIO	LOCALIDAD	TELÉFONO	ALUM. CURSO ANT.
			SÍ ☐ NO ☐

DATOS DE LOS PADRES O TUTORES (EN EL CASO DE ALUMNOS MENORES DE 18 AÑOS)

PADRE	Nombre		MADRE	Nombre	
	D.N.I.			D.N.I.	

DATOS ACADÉMICOS

ÁMBITOS EDUCATIVOS PRINCIPALES (señalar con una cruz lo que proceda)

1er curso de MÚSICA Y MOVIMIENTO (Iniciación Musical), para alumnos de 4 y 5 años ☐

2º curso de MÚSICA Y MOVIMIENTO (Iniciación Musical), para alumnos de 6 y 7 años ☐

LENGUAJE MUSICAL, para alumnos a partir de 8 años[1]

Nuevo ingreso ☐ Alumno de cursos anteriores ☐

Grupo preparatorio de la prueba de acceso al conservatorio ☐

(Los cursos se confeccionarán durante las primeras semanas, con el criterio de garantizar el máximo aprovechamiento educativo de cada alumno y teniendo en cuenta su rendimiento en el curso anterior)

INSTRUMENTO PRINCIPAL, para alumnos a partir de 8 años[1]

Cuadro de especialidades[2]

- ☐ Bombardino
- ☐ Canto
- ☐ Clarinete
- ☐ Flauta travesera
- ☐ Guitarra
- ☐ Oboe
- ☐ Percusión
- ☐ Piano
- ☐ Saxofón
- ☐ Trombón
- ☐ Trompeta
- ☐ Trompa
- ☐ Tuba
- ☐ Violín

(El nivel en el que se matricula el alumno se determinará a principios de curso con el profesor de instrumento)

---

[1] Nacidos antes del 1 de enero de 2005.

[2] La oferta de cada especialidad instrumental se hará efectiva siempre que se cubra el cupo mínimo de 8 alumnos por profesor.

TASAS DE MATRÍCULA CURSO 2012/2013 (según modalidad)

- ☐ Iniciación Musical (1º/2º) → **10,00 €**
- ☐ Lenguaje Musical y 1 especialidad instrumental → **10,00 €**
- ☐ Lenguaje Musical y 2 especialidades instrumentales → **15,00 €**

Las tasas de matrícula se cobrarán junto a la mensualidad correspondiente al primer mes de clase, en el nº de cuenta que el alumno proporcione para la domiciliación de los pagos (ver abajo).

Nº de cuenta Escuela de Música – 3023 0010 04 5525842000 – Caja Rural

DATOS BANCARIOS (para la domiciliación de la mensualidad)

AUTORIZO a domiciliar el cobro del importe mensual[3] correspondiente a las enseñanzas ofrecidas por la Escuela Municipal de Música de Alhama (**25 €/mes** en caso de una especialidad y 35€/mes en caso de doble especialidad) a través de la entidad financiera..., nº de cuenta (20 dígitos)

.........................../........................../................./...

de la que es titular D./Dña ....

En Alhama de Granada, a .... de .... de 2012

Firma del padre, madre o tutor/a
(titular de la cuenta)

- *Una vez completa la matrícula se debe depositar en el buzón de la sede de la Escuela de Música (Edificio Polivalente, puerta superior) hasta el día 24 de septiembre. También se puede entregar presencialmente los martes y viernes del mes, de 19.00 h a 21.00 h, en la Sala de Ensayos (Planta 1ª) del mismo edificio.*

- *El viernes 28 de septiembre a partir de las 19.00 h se hará entrega de los horarios a cada alumno, y el 1 de octubre comienzan las clases normales.*

---

[3] En caso de baja en la Escuela de Música, **se cobrará completo** el mes de salida del alumno, independientemente del día de salida dentro del mismo.